

enemigos que llegaban a 2.000 hombres, y armas cortas y largas. Esta noticia llegó al Gobernador la noche del viernes.

Tuvo reunión Pérez de Guzmán con sus jefes y todos estuvieron de acuerdo en que había que librar la batalla decisiva en campo abierto, y esto sólo se podía hacer en Panamá. Los consejeros de Pérez de Guzmán fueron el Sargento Mayor de la plaza Juan Jiménez, el Capitán Juan Hidalgo, el Gobernador de Veraguas D. Juan Portuondo Burgueño, el Capitán Alsolaras de a caballo, el Capitán Lope Sánchez, Juan Gómez Castrillo, D. Sebastián de Velasco, Juan de la Vera Pizarro y el Alférez Real Damián Ignacio Guerrero.

Pérez de Guzmán dijo que no le parecía que Panamá fuese un lugar para fortificarse, pues todas las casas era de madera y había entradas por todas partes.

La indisciplina cundía, din duda a causa de la conducta vacilante del Gobernador, cuya autoridad ya minada por los anteriores sucesos, los Oidores y el Virrey del Perú, así como por la destitución que había sufrido anteriormente, no era la más apropiada para infundir ánimo y decisión de luchar entre sus hombres en aquellos momentos decisivos.

El sábado 25, el Gobernador vió que sólo le quedaba la tercera parte de la gente, y que en su mayoría habían marchado para Panamá, así que no le quedó más remedio que hacer lo mis-

mo. Llegó a la ciudad eal mismo sábado por la noche. El domingo por la mañana se reunió con el Gobernador de Veragua D. Juan Portuondo Burgneño y con el Castellano D. Alonso de Alcaudete su Teniente General en Portobelo, para estudiar la forma de resistir el ataque de los piratas que era inminente, pues se habían recibido noticias de que continuaban aunque lenta y penosamente, pero constantemente su avance hacia Panamá.

El Gobernador hizo leer un bando llamando a la defensa a todos los hombres útiles, capaces de empuñar un arma, y que a las cuatro en punto estuvieran apercebidos y reunidos en las afueras de la ciudad dando cara al lugar por donde llegarían los enemigos.

El Gobernador Pérez de Guzmán cuenta que en su congoja fué a la Iglesia Mayor "postrándose delante de Nuestra Señora de la pura y limpia Concepción, devotísima y milagrosa imagen para implorarle ayuda".

Marchó el infeliz Presidente a la cabeza de su pueblo, disponiendo sus bisoñas fuerzas en dos escuadrones dobles, de frente, con sus mangas sobrealientes a los costados con arcabuceros, y en lugar de hombres con picas de las que carecía, colocó hombres con lanzas, flechas y medias lunas, guarnecida la formación por los costados con arcabuceros y gente con escopetas que había comprado en la Armada y algunas carabinas

que le habían enviado recientemente de España, pocas armas de fuego sin duda para las que traía el enemigo.

Consiguió reunir en la explanada de Matasnillos cerca de 1.200 hombres "toda gente miliciano i bisoña" como dice en su relación (*) y con los mosquetes que le quedaron, pues la mayor parte estaban en Portobelo. Había dos compañías de caballería entre éstos, unos 200 hombres en total, muy cansadas las monturas pues habían caminado mucho desde Natá y Penonomé de donde vinieron.

Ideó el Gobernador colocar como fuerza de choque una gran manada de toros con sus 30 vaqueros, con el objeto de que al llegar el enemigo, fueran lanzados contra el grueso de la fuerza para deshacer sus filas.

Puso al mando del ala izquierda de su Ejército a Don Alonso de Alcaudete y al mando del ala derecha al Gobernador de Veraguas D. Juan Portuondo Burgueño y en el centro al Sargento Mayor Juan Jiménez.

Desde Cruces a Panamá había dispuesto el Gobernador tres emboscadas con 350 indios, 100 del Darién, 100 de Penonomé, el Ayudante D. Juan Randón con otros 50 hombres y el Capitán Prado con otros 100 hombres. Sin embargo no pudieron hacer mucho, pues los piratas en previsión de emboscadas, enviaron al grueso de su fuerza por el camino que era realmente angosto, pero

(*) Pérez de Guzmán a la Reina Gobernadora, 19.II.1671
(AGI, Panamá, 93).

a ambos lados situó dos mangas de 100 hombres que neutralizaron la acción de los indios flecheros.

El miércoles 28 de enero, apareció el enemigo a la vista de Panamá, por la mañana, marchando en cuatro escuadrones, unos en pos de otros con banderas rojas y verdes, por la ladera de una colina resguardada por una ciénaga o pantano.

La gente de Panamá estaba preparada. D. Juan Pérez de Guzmán se hallaba en el ala derecha. De pronto, a pesar de la orden que había de no moverse hasta que el Gobernador diera la señal, del ala izquierda que mandaba el Castellano D. Alonso de Alcaudete, alguien gritó que el enemigo huía, y decidieron avanzar y atacar. Fué imposible a D. Alonso detener a su gente, que se lanzó contra los piratas desordenadamente. Viendo el Gobernador que ya no había más remedio que seguir adelante, ordenó a su caballería atacar por un flanco. Los piratas, al ver el desordenado ataque, se detuvieron y comenzaron a disparar sus armas que eran de alcance superior a las de las gentes de Panamá, "escopetas de siete a ocho cuartas que alcanzaban con ventaja de dos distancias de las nuestras" como diría Pérez de Guzmán. Esto ocasionó más de 100 bajas entre las tropas de Panamá. Al ver caer tanta gente, los demás se dispersaron, no pudiendo detenerlos sus jefes. El Gobernador, a caballo, seguía en la pelea, recibiendo varios balazos cerca y uno de ellos le rompió el bastón de mando,

muriendo varios de los que le rodeaban y en cuanto a él "Dios Nuestro Señor permitió quedase vivo para pasar el tormento de dar cuenta a V.M. de tan gran fatalidad", con palabras del mismo Presidente.

Don Alonso de Alcaudete recibió dos balazos, y malherido pudo ser recogido por algunos de sus hombres que sobre el caballo le sacaron sin conocimiento del campo de batalla, llevándolo por el camino real a Portobelo.

Asistieron en todo momento al Presidente, el Oidor D. Andrés Martínez de Amileta y el Fiscal D. Alonso Cajal y del Campo. D. Rodrigo del Corro Carrascal, el otro Oidor, no estuvo en Panamá, pues por orden del Presidente había viajado a Natá y a la Villa de los Santos en busca de bastimentos y a reclutar más gente.

Viendo que la plaza y la batalla estaba perdida, D. Juan Pérez de Guzmán dió orden de volar el polvorín para que no cayeran en manos del enemigo, y reuniendo cuantos hombres pudo, se retiró por el camino de Penonomé, acompañado del Oidor D. Andrés Martínez de Amileta, el Fiscal D. Alonso Cajal y el Gobernador de Veraguas D. Juan Portuondo Burgueño, no sin antes enviar al Virrey del Perú una fragata pequeña que salió cargada de gente y propiedades particulares, con objeto de pedir refuerzos.

De Natá que halló despoblada, pasó el Gobernador con la

gente que le quedó a la Villa de los Santos, encontrándola también desierta. Sacó como conclusión que "si el Rey no mandase que vinieran soldados viejos y gente pagada, lo que es de la de todo este reino no hay que esperar cosa de provecho".

Permaneció en Penonomé esperando los refuerzos que no llegaron para poder contraatacar a las gentes de Morgan (*). Esta es en resumen la impresión de la caída de Panamá, según el relato del propio Gobernador.

Mas para poder apreciar con mayor exactitud el cuadro general es necesario estudiar la interpretación de otro testigo ocular, como el 24 de Panamá, D. Fernando Mohedano y Saavedra (**).

Según Mohedano, el 28 de enero de 1671 marchó el Presidente Pérez de Guzmán con 400 hombres de a caballo y 300 indios del Darién y otros de los pueblos vecinos y más de 1.000 hombres de todas casta divididos en dos grupos, el uno gobernado por el Presidente y el otro por el Capitán D. Alonso de Alcaudete, a esperar al enemigo en el sitio de Matasnillo, distante 1/4 de legua de Panamá por donde habían de pasar las gentes de Morgan.

Cerca de 2.000 hombres traía éste, que se acercó a Panamá

(*) Pérez de Guzmán al Rey, 19.II.1671 (AGI, Panamá, 93).

(**) Relación de la pérdida de la Isla de Sta. Catalina, Castillo de Chagre y ciudad de Panamá (AGI, Panamá, 93).

por el lugar llamado los "Saltos de Toledo", subiendo por la colina que allí había para conseguir ventaja con la altura. Atacaron a un costado de las gentes del Presidente, matando algunos, lo que visto por el resto de la fuerza, inició la desbandada. Los piratas mataban como conejos a los que huían, de manera que el Presidente, reuniendo los que pudo se retiró al pueblo de Capira, y como ya los vecinos de Panamá habían escapado, los unos a Taboga con sus riquezas, los otros al Perú, los otros a los montes, el Presidente antes de dejar la ciudad en manos del enemigo, "ordenó pegarla fuego por los cuatro costados".

En cuanto el Gobernador de Cartagena D. Pedro de Ulloa recibió la noticia de la captura de Panamá, ordenó inmediatamente alistar una fragata despachándola cargada de bastimentos y armas para los Castillos de Portobelo, al mando del Capitán Agustín Ortiz Aguado, hombre práctico en las costas de Panamá. Además D. Pedro de Ulloa escribió una carta a Morgan reconviniéndole por haber quebrantado la paz que ya estaba firmada entre España e Inglaterra, y cominándole a que se retirase del Istmo y entregase la presa que había hecho.

La fragata de Cartagena llegó sin novedad a Portobelo con los bastimentos y armas.

Refiere Mohedano que Morgan capturó a los religiosos del Convento de Nuestra Señora de la Merced, sometiéndolos a

tormento para que confesaran dónde tenían guardadas las riquezas de la Iglesia. Asimismo informó cómo los piratas consiguieron apoderarse de un barco que quedó varado en seco por causa de la marea, y en él se marcharon a la Isla del Rey, donde intentaron capturar alguno de los barcos escapados de Panamá con sus riquezas sin conseguirlo.

Se ha fantaseado y se ha inventado mucho sobre la captura de Panamá. Lo relatado se basa en los documentos oficiales de la época, y no hay más.

Inmediatamente que se supo en España la noticia del asalto al Istmo, se organizó una Armada que fuera con una fuerte tropa a recuperar las plazas perdidas, por la gran importancia estratégica de Panamá "por ser la garganta del Reino del Perú y la antemuralla que le defiende de cuya restauración depende la conservación de la religión católica" (*).

Siete bajeles de la Armada del Océano se aprestaron en Cádiz, con bastimentos suficientes para cuatro meses, con 3.000 hombres que fueron reclutados para tal fin, y armamento y artillería que se encargó al General de la Artillería.

El 23 de julio de 1671 estaba ya nombrado D. Antonio Fernández de Córdoba como Presidente, Gobernador y Capitán General de Tierra Firme, y se encontraba en Cádiz alistando los tres barcos en los que iba a llevar materiales de guerra y construc-

(*) La Junta de Guerra a la Reina Gobernadora, 13.VI.1671 (AGI, Panamá, 93).

ción, así como hombres de refuerzo para Panamá (*).

El 28 de junio había recibido instrucciones para reedificar la ciudad de Panamá en un paraje más adecuado que el antiguo emplazamiento, según se dice en una nota de la Junta de Guerra de 1^o de agosto (**), Junta que estaba compuesta por el Conde de Medellín, el Marqués de Carpio, el Conde de Salvatierra, D. Fernando de Ribera, D. Fernando de Tejada, el Marqués de Montalbán, el Marqués de Miranda, Juan Bautista Navarrete, D. Thomás de Valdés y el Marqués de Malagón.

Seguidamente estudiaremos las consecuencias que trajo consigo la destrucción de la ciudad de Panamá.

(*) Fernández de Córdoba al Consejo, 23.VII.1671
(AGI, Panamá, 93).

(**) La Junta de Guerra a la Reina Gobernadora, 1.VIII.1671
(AGI, Panamá, 93).

Panamá después de su destrucción

El año antes del incendio y pérdida de Panamá fué nombrado por el Virrey del Perú el Lic^o D. Miguel Francisco de Marichalar para que tomase las cuentas de las Cajas Reales de Panamá. El 8 de octubre de 1670 dió cuenta a la Reina Gobernadora que a los cuatro días de su llegada a Panamá, murió el Contador D. Diego Nicolás de Monroy, quien había sido nombrado para ayudarle en los cálculos. El Conde de Lemos nombró en su #reemplazo al Contador Juan de Gomendio Urrutia, Oficial Mayor de las Cajas de Lima quien llegó a Panamá el 30 de abril de 1670. Estaban en pleno trabajo de revisar cuentas y "con esperanza de descubrir grandes fraudes y usurpaciones de la Real Hacienda", cuando a principios del mes de diciembre llegaron noticias de Cartagena de que se preparaba una invasión por los piratas que al parecer tenían intenciones de llegar a Panamá (*). Todo el vecindario se puso en alarma y en tres fragatas que había surtas en el Puerto de Panamá, se embarcaron la mayoría de los niños, mujeres y religiosos de la ciudad rumbo a Guayaquil y Lima. Marichalar asistió a los preparativos de la defensa hechos por Pérez de Guzmán y fué testigo de su marcha a Cruces "y después de tres días que allí estuvo se retiraron al pueblo".

Pero Marichalar ya no esperó a ver más, y dándose cuenta de que el Reino "se perdía sin remedio", recogió todas las cuen-

(*) Marichalar a la Reina Gobernadora, 25.X.1671 (AGI, Panamá,93).

tas reales presentadas y cuanta documentación pudo, y las embarcó para enviarlas al Perú.

Según su informe, el incendio de Panamá se propagó rápidamente a causa de la brisa, quedando muy pocas casas en pie, ya que lo único que no se quemó fué el Convento e Iglesia de la Merced y el de los Agustinos Recoletos, "conque en la República no ha quedado papel ni libro, registro de escrituras ni los libros del bautismo". Por salvar los papeles de la Real Hacienda, Marichalar perdió en el incendio de Panamá su librería y cuanto tenía.

Según lo que refiere a la Reina, en un navío y las tres fragatas que había en el puerto de Panamá, que llevaron a bordo los religiosos de la ~~Real~~ Purísima Concepción y gran cantidad de mujeres y niños, todo lo cual así como las riquezas de los vecinos fué transportado a Guayaquil y a Lima, se embarcó también el Lic. Marichalar.

La fragata en la que salió de Panamá fué a dar a Guayaquil donde al enterarse de que piratas ingleses estaban atacando también a Valdivia, dejó todos los documentos a los Oficiales Reales de Guayaquil. De allí marchó con la fragata a Lima donde llegó el 8 de junio. El 9 de junio llegaba una carta del Rey dirigida al Conde de Lemos por la que ordenaba que mientras se resolviera la sucesión de D. Juan Pérez de Guzmán, gobernase interinamente a Panamá el Lic. Miguel Francisco de

Marichalar. Con esta noticia llegaba la de que el enemigo había marchado de Panamá.

Así, el Virrey siguiendo las instrucciones envió al Licenciado de nuevo a Tierra Firme, y éste "cansado, pobre y robado" tuvo que emprender el viaje.

Llegó a Panamá el 9 de octubre de 1671, encontrando un cuadro desastroso, lástimas, desdichas, lamentaciones, ruinas aún humeantes, la gente desnuda y llena de enfermedades de los trabajos que habían padecido en los montes. Habían muerto tantos, que de los 750 hombres que llegaron del Perú en socorro para Pérez de Guzmán sólo quedaban 150. Así que encontró el Reino "con la misma disposición que si ahora se hiciera el descubrimiento".

La gente que quedó del vecindario de Panamá, vivía en chozas de paja que se construyeron apresuradamente en las afueras de la destruida ciudad.

Las instrucciones a Marichalar como Gobernador interino eran que inmediatamente que llegara a Tierra Firme, dispusiera que se fundase la nueva ciudad de Panamá "en el sitio del Ancón", donde anteriormente había querido fundarla el Gobernador D. Iñigo de la Mota Sarmiento.

Viajó el Lic. Marichalar dispuesto a trabajar a pesar de sus ya escasas energías, y lo primero que hizo a su llegada fué reunir el Cabildo eclesiástico y secular, llamó a todos

los religiosos que quedaban de las distintas órdenes, al desdichado Juan Pérez de Guzmán que parecía un espectro recorriendo las ruinas de su extinguido imperio, a los Ministros de la Audiencia, a los Oficiales Reales y a los vecinos de más disposición. En esta Junta se leyeron las órdenes del Virrey y las de la Reina Gobernadora y Consejo de Indias para información de todos, y seguidamente pidió el Presidente interino el parecer de los presentes sobre el traslado de la ciudad al nuevo emplazamiento. Parece que no todos estaban de acuerdo respecto a cambiar la ciudad de lugar, habiendo un numeroso grupo que deseaba se volviese a levantar en el antiguo emplazamiento. Según el Lic. Marichalar, la razón de esta actitud era que los tales deseaban seguir detentando los lotes de terreno, otros sus viviendas que no habían sido totalmente destruídas por el incendio, es decir miraban más a sus intereses personales que a la conveniencia general.

Las Casas Reales y la Audiencia permanecían en pie a pesar de la destrucción general, pero maltratadísimas por el incendio, de suerte que se administraba justicia "en sitio harto indecente".

El Convento de la Merced que estaba fuera de la ciudad también permanecía en pie, pero amenazando ruina "porque la cercanía de la casa de la pólvora que se quemó y voló lo quebrantó mucho".

El Convento de Religiosos de San Agustín "que también estaba fuera de la ciudad" es el único que había quedado sin ~~daño alguno, lo mismo que algunas casillas y chozas de los~~

daño alguno, lo mismo que algunas casillas y chozas de los arrabales pertenecientes a negros y mulatos. Todo el resto de la ciudad se abrasó con tal violencia que ni en las casas de piedra y conventos quedó madera que no se quemase, de lo que resultó que las paredes que quedaron de los conventos de San Francisco, Religiosas de la Concepción, el de la Compañía de Jesús, la Iglesia Catedral, el Hospital, las Casas del Cabildo y algunos otros quedaron en tan malas condiciones "que todos se estaban cayendo". Parece que exageró un poco el Licenciado, pues al cabo de los siglos aún quedan muchos de ellos en pie. Pero se vé que él estaba decidido a construir la ciudad de Panamá en otra parte y quería eliminar los pretextos que algunos ponían para no hacerlo. Aseguraba el Licenciado y Presidente interino que "era imposible que sobre ellos se pudiera edificar".

Los vecinos que ^{no}estaban dispuestos a dormir a la intemperie, se habían construido como dijimos chozas con los materiales que pudieron recuperar, para resguardarse al menos del sol y de las lluvias o del relente de la noche. Pero estaban tan exhaustos que aquel simple trabajo les produjo "muchísimas enfermedades y muertes".

Una de las cosas que más hicieron decidir el traslado de la ciudad de Panamá al sitio del Ancón fué lo insalubre que había resultado el viejo emplazamiento, tanto que tenía

fama de peligrosa la ciudad entre los mercaderes y comerciantes que venían del Perú, por la gran cantidad de muertes que habían tenido lugar, considerando muchos que ir a vivir a Panamá era exponerse a una muerte segura.

En las explicaciones del Licenciado se trasluce sin duda el estado desesperado en que se encontraba Panamá en el año de 1671, "los vecinos desnudos, pobres, sin viviendas, y todos enfermos, y han sido tantas las muertes desde la invasión que me aseguran que han muerto más de 3.000 personas".

Por esto, otro de los grandes problemas que se confrontaban era la despoblación. Marichalar pedía armas desesperadamente pues no había quedado ninguna, ya que las que se mandaron del Perú con el socorro, después de la retirada de los piratas eran de tan mala calidad que estaban ya inservibles "por estar atravesadas de moho". En cuanto a la pólvora peruana le ocurrió lo mismo, "con la mucha humedad y mal temple se pone de calidad que no es de servicio". La pólvora del Perú costaba ocho reales y la de España 3 reales, siendo de "más permanencia y fuerza" la española como "se había experimentado". Por este motivo pidió el Rey al Consejo que se le enviara pólvora de España. Pero los habitantes de Panamá que quedaban no estaban para mirar mucho las armas, sino los bastimentos y la forma de reconstruirse cuanto antes.

Apenas Morgan y sus secuaces se hubieron marchado de Panamá, se envió un barco aviso a España comunicando la noti-

cia, pero el barco en el que iba el despacho fué capturado antes de llegar a La Habana por unos corsarios.

La primera noticia que llegó a Lima fué la caída del Fuerte de San Lorenzo a manos de Morgan y los suyos. En Lima se supo en febrero de 1671. Enseguida el Virrey reclutó una tropa de 200 españoles y 100 mulatos que en dos bajeles al mando del Maestre de Campo Hernando de Ribera salieron del Puerto del Callao con destino a Panamá el 4 de marzo.

Al llegar a Paíta esta ^p expedición, se enteraron de la captura de Panamá, y decidieron esperar y enviar aviso al Virrey por si había nuevas órdenes.

El 8 de marzo se supo en Lima la triste noticia. El Virrey dictó un bando perentorio por el que se declaraba traidor a todo aquel que se negase a alistarse.

Con gran urgencia preparó varias compañías, y el 23 de marzo salían del Callao cinco navíos artillados: "El San Francisco de Paula", el "San José", "Nuestra Señora de Atocha", el "Santo Cristo de Lezo" y "Nuestra Señora de la Encarnación", con 1615 hombres bien armados, provistos de bastimentos para ocho meses. La Armada se puso bajo el mando del General Don Juan de Urfanegui, experto marino y como Maestre de Campo General, D. Francisco Baños de Herrera, con la orden de hacerse cargo del Gobierno si fuera necesario.

La tropa iba dividida en seis tercios, compuesto cada

uno de 250 hombres al mando de los siguientes Maestres de Campo: D. Luis Ibáñez de Peralta y Cárdenas, Caballero de Santiago; D. Antonio de Buitrón y Mojica, D. José de Alzamora Ursino, D. Silverio de Beingolea, D. Luis Antonio de Oviedo y Herrera y D. Francisco Antonio Núñez Vela, Caballero de la Orden de Calatrava.

El primer tercio llevaba como Capitanes de Compañía a D. Dionisio de Ureta, D. Francisco de Ayala, D. Pedro de Eraso y Francisco de Alvarado.

El segundo tercio llevaba como Capitanes a D. Pedro Fuentes del Arco, D. Pedro Bravo, D. Gabriel Enríquez y Don Juan Péres de Zuazo.

El tercer tercio con los Capitanes D. Francisco Mazuelos, D. Luis de Sotomayor Pimentel, D. Gregorio Calderón y D. Luis López Jaramillo.

El cuarto tercio llevaba por Capitanes a D. Gonzalo de Zavala, D. Melchor Fernández de Montejo, D. Francisco Baños de Herrera y D. Pedro de Carvajal.

El quinto tercio a D. Juan de Urrutia, D. Juan de Huerta y D. Antonio Gutiérrez Coca.

El sexto tercio a D. Domingo Bernaola, D. Juan Zorrilla de la Gándara y D. Juan López de Luzurriaga.

Al cargo de la artillería iba el Teniente de Capitán General D. Miguel Lozano de las Cuevas. A esta Flota se in-

corporaron los dos navíos que esperaban en Paíta y otras dos lanchas de Guayaquil con 300 hombres más.

En total el Virrey envió a Panamá 2.500 hombres, 70 piezas de artillería, pertrechos de guerra, municiones, armas de fuego menores y 250.000 pesos (*).

Todavía después de esta expedición partió un nuevo refuerzo de 400 hombres, tres compañías de mulatos y una de granaderos al mando del Capitán Gregorio Montero con los fundidores de la artillería Sebastián Cubas, Antonio de Rivas y el Lic. Andrés Meléndez. Partieron del Callao estos últimos expedicionarios a bordo de la Almiranta "San José" con 32 piezas de artillería y la fragata "Jesús María", el 4 de abril de aquel año de 1671.

Ya vimos que todos estos socorros llegaron tarde, pues los piratas sospechando la llegada de refuerzos, habían salido ya de Panamá.

Al llegar Baños de Herrera a Panamá y ver que ya no había necesidad de combatir, dejó al Gobernador un refuerzo de 800 hombres y se regresó con la Armada al Callao.

Al enterarse en Lima de la destrucción de Panamá, los Diputados del Tribunal del Comercio elevaron un memorial al Conde de Lemos el 18 de agosto de 1671 por el que pedían que

(*) Relación de socorro enviado por el Conde de Lemos, Virrey del Perú a Tierra Firme. (Real Academia de la Historia, Madrid, Col. Jesuitas, t.XII, n° 19). (También en el Archivo Nacional del Perú, Juan de Sanabria 1667-1677, fol. 154).

la ciudad de Panamá se mudara al sitio del Ancón, donde anteriormente en varias ocasiones se había querido hacer.

Al mismo tiempo el Lic. D. Luis Delgado Osorio, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral, elevó otro memorial con la misma petición al Conde de Lemos.

Al ver el Virrey del Perú las presiones que había por parte de organismos tan diversos para que se cambiase el emplazamiento de la ciudad, decidió consultar con una persona cuya autoridad y consejo le parecían indiscutibles. Este fué el Capitán D. Francisco Ruiz Lozano, Cosmógrafo Mayor de las Indias y Catedrático de Prima de Matemáticas de la Universidad de Lima. El informe rendido por él fué remitido por el Virrey a S.M. por ser "uno de los principales instrumentos para la inteligencia deste negocio".

Fué toda esta documentación llevada por el Virrey al Real Acuerdo de Lima estando todavía en la ciudad de los Reyes el Lic. Marichalar, listo casi para su marcha a hacerse cargo del Gobierno de Tierra Firme.

Como resultado de estas peticiones, informe y consulta se resolvió que el Virrey dirigiera una carta al Lic. Marichalar que éste llevaría consigo a Panamá y que serviría de instrucciones para que cumpliera su cometido (Véase esta carta en el apéndice de este capítulo).

El 12 de octubre de 1671 llegaba a Panamá una carta del nuevo Presidente y Capitán General de Tierra Firme, D. Antonio Fernández de Córdoba (*) anunciando que había llegado a Cartagena con el socorro que se enviaba desde España. No pudo llegar a Portobelo con las grandes embarcaciones que traía a causa de los vendavales y tiempo contrario que le impedían la navegación. Anunciaba en su carta también que estuvieran preparados en Panamá y Portobelo y avisaran al Conde de Lemos de la próxima llegada de los Galeones para que fueran adelantando el envío de las mercancías y plata del Perú.

(*) El 18 de septiembre de 1670 había sido nombrado Gobernador por el Consejo de Indias el Mariscal de Campo D. Diego de Ibarra para que se hiciera cargo de la Audiencia de Tierra Firme, pero no aceptó el puesto.

Después tuvo lugar la pérdida de Panamá, siendo entonces nombrado Gobernador de la provincia en propiedad, en reemplazo de Pérez de Guzmán, por la Reina Doña Mariana de Austria en agosto de 1671, D. Antonio Fernández de Córdoba, Sargento General de Batalla y del Consejo Supremo de Guerra, con la misión de reconstruir la ciudad capital de Tierra Firme.

El Licenciado Marichalar que había llegado a Panamá dispuesto a realizar el cambio de emplazamiento de la ciudad, al enterarse de que estaba al llegar el nuevo Presidente prefirió esperar su llegada y no adelantarse en las decisio-

nes para evitarse problemas más tarde, más que nada pensando que Don Antonio traería órdenes más precisas directamente de la Reina Gobernadora.

Al llegar Fernández de Córdoba y mostrar sus documentos para la toma de posesión, se vió que las instrucciones dadas por la Reina eran tan vagas y dilatorias que dejaban en el aire lo que había que hacer. (*)

Decidieron en cumplimiento de lo mandado, esperar nuevas órdenes en la llegada de los próximos Galeones.

Pero, el estado en que se hallaba Panamá, la epidemia devastadora que estalló y que duró los años de 1671 y 1672, la incomodidad que padecía la población, y el estado tan lamentable y de urgente remedio por el que se atravesaba "que excedía a toda ponderación" no permitía tantas dilaciones y esperas.

Comenzaban a llegar algunos de los vecinos fugitivos que cuando el asalto de la ciudad, no pudiendo embarcarse para el Perú o Guayaquil, se vieron obligados a tomar lo que pudieron de sus haciendas y huir a los montes, viviendo de los grutos silvestres que hallaron, y aunque muchos murieron

(*) Las instrucciones de 21 de junio de 1671 al nuevo Gobernador (AGI, Panamá, 93) decían: "En habiendo reconocido el estado que tiene al presente la ciudad de Panamá trate de su reedificación en lo preciso para la conservación de los vecinos della, y en lo demás que le pareciere conveniente informe al Consejo y espere las órdenes que se le enviaren. Sobre este punto de que si conviene o no mudar la ciudad de Panamá al sitio del Ancón, informe desde aquel Reino si conviene o no y que entonces se tomará resolución, y se enviarán las ordenes de lo que se hubiere de ejecutar".

de hambre o picados de culebras o de enfermedades, otros resistieron la prueba y llegaban a las ruinas de sus casas en busca de socorro, de ayuda, para encontrarse solamente con desolación y epidemias.

El Presidente a su llegada informaba a la Reina que según se deducía por los libros de la Parroquia, habían muerto hasta fines del aciago año de 1671, 2.000 personas, sin contar otros 1.000 que habían muerto en el Hospital "número que espanta y hace lástima, considerada la pequeñez deste lugar". Por la falta de gente, la vida comercial se había paralizado casi totalmente.

Los Oidores y Oficiales Reales estaban todos enfermos. Sólo tenía salud el 22 de enero de 1672, fecha del informe de Córdoba, Marichalar y Pérez de Guzmán, el Licenciado D. Luis de Losada y Quiñones y era porque acababa de llegar de Quito. No se podía ni celebrar las Audiencias ni Juntas por no haber quorum.

El mayor estrago, sin embargo, tuvo lugar entre los soldados que vinieron del Perú como socorro. De 800 que habían venido murieron en siete meses, 750.

En este estado de cosas, D. Antonio Fernández de Córdoba con los pocos ministros que podían tenerse en pie, se dirigió al sitio del Ancón, reconociéndolo con todo cuidado, haciendo un plano. Observó que era muy a propósito para ser fortificado con poco dinero.

Cuidadosamente describió Fernández de Córdoba los pros y los contras del nuevo emplazamiento, pero privó en su criterio el hecho de que tratándose de una península, bastaba cerrar con una fortificación la base de ésta para así tener perfectamente defendida a la ciudad que en ella fuese construída.

El viejo emplazamiento de Panamá era mucho más húmedo, y en él las armas se consumían "por la humedad y el mal temperamento" y eso suponía un gasto bastante constante de armamento que pronto se inutilizaba. Tampoco había cerca materiales para las fábricas sino que había que traerlos de muy lejos, lo que elevaba su costo.

Una fortificación real que ~~se~~ rodease toda la vieja ciudad de Panamá sería obra de muchos años y mucho dinero, sobre todo "en una tierra donde todo es imposible, que no parece que la naturaleza la crió para ser habitada".

En cambio en el sitio del Ancón, sólo habría que fortificar la parte que miraba a tierra, que se podría cerrar con una obra coronada, consistente en un baluarte en medio y a sus lados dos medios baluartes. Las otras tres partes de la ciudad las bañaría el mar y por todas ellas se levantaba en forma natural un recinto de rocas en forma de muralla sobre las cuales bastaría fabricar un parapeto sencillo de "un estado de alto" con lo que se podría conseguir "una de las más hermo-